

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
COMPAÑIA SERVICIOS DE COMUNICACION MONAR &
CAMACHO S.A.**

En la ciudad de Shushufindi, el día de hoy, veinte y nueve de abril del año dos mil catorce, a las quince horas, reunidos en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle Juan Montalvo y Av. Nipo, que lo sucesiva proceda a verificar el quórum presente en la sala, acto seguido por el Señor Danny Monar Salazar, manifiesta que se encuentran presentes los siguientes socios: Ab. Alcívar Monar en su calidad de socio por lo que, se encuentra presente el cien por ciento del capital social de **SERVICIOS DE COMUNICACION MONAR & CAMACHO S.A.**

Siendo las quince horas con diez y siete minutos, el Presidente manifiesta estar debidamente convocados todos los socios, confirma consta de los recibidos de la convocatoria debidamente aceptada, declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios y dispone se dé lectura del orden del día a tratarse, el mismo que es el siguiente:

- 1 - Conocer y disipar sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013;
- 2 - Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2013.

La presidencia concede la palabra al Sr. Danny Monar Salazar, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura al informe del ejercicio económico del año 2013, el cual es puesto a consideración de los Socios y luego de varias deliberaciones, es aprobado por unanimidad por los presentes.

El Sr. Danny Monar Salazar da a conocer que ha se ha cumplido a cabalidad lo dispuesto en la resolución No. SC.ICLCPAIFRS.G.11 de fecha 11 de octubre del año 2011, que aquellas compañías por efecto de la presente resolución deben aplicar las Normas internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, preparar la información contenida en la resolución No. 08/DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y remitirla a esta Superintendencia aprobada por la junta general de socios o accionistas, la conclusión del período hasta el inicio del período de transición.

Acto seguido la presidencia dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día como es la aprobación de Informe del Gerente General, toma la palabra el Sr. Danny Monar Salazar y manifiesta que el año del 2013, no se realizó trabajos, por lo que la Compañía no obtuvo ganancias, expone en el año 2014 se ejecutan contratos.

Continuado el orden del día el Presidente declara un receso de quince minutos siendo las dieciocho horas y cuarenta minutos se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes y sin ninguna observación de la Junta General Ordinaria de Socios.

Siendo las diecisiete horas con diez minutos, el Presidente declara concluida la Junta y dispone que por los asistentes en unidad de acto suscriban la presente Acta, de todo lo cual da fe el Gerente que certifica.


Ab. Alcívar Monar Camacho
Socio - Presidente


Sr. Danny Monar Salazar
Socio - Gerente